

BREVE HISTORIA
DE LA
CORONA DE ARAGÓN

David González Ruiz



Colección: Breve Historia

www.brevehistoria.com

Título: Breve historia de la Corona de Aragón

Autor: © David González Ruiz

Director de la colección: José Luis Ibáñez Salas

Copyright de la presente edición: © 2012 Ediciones Nowtilus, S.L.

Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid

www.nowtilus.com

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece pena de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeran o comunicaran públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

ISBN: 978-84-9967-307-3

Fecha de edición: Abril 2012

Impreso en España

Depósito legal: M-6604-2012

*Para Irene, Anna, Xevi y mis padres.
A ellos les debo todo lo que soy.*

Índice

Capítulo 1. Introducción	13
Capítulo 2. Antecedentes (778-1134)	19
La formación de la Marca Hispánica	19
El Condado de Aragón: de la intervención carolingia a la influencia pamplonesa	51
El Reino de Aragón: de Sancho III el Mayor a Alfonso I el Batallador.....	58
El proceso de feudalización	72
Cronología	81
Capítulo 3. Los primeros tiempos (1134-1213)	85
Sucesión del rey de Aragón	
Alfonso I el Batallador	85
Esponsales entre Petronila y Ramón Berenguer IV	90
Alfonso II el Casto, primer rey de la Corona de Aragón	98
Relaciones con la Corona de Castilla	104
Los cátaros y el genocidio occitano	106

La batalla de Muret y La muerte del rey Pedro II	114
Cronología	120
Capítulo 4. Jaime I: el período de las grandes conquistas (1213-1276)	123
El nacimiento milagroso y una dura infancia	123
La conquista de Mallorca	131
La conquista de Valencia.....	138
Los sucesos de Murcia.....	146
El Tratado de Corbeil. La independencia definitiva del rey franco	148
La cruzada a Tierra Santa	151
Problemas familiares, testamento y muerte	153
Cronología	159
Capítulo 5. La creación de un imperio mediterráneo (1276-1327).....	163
Pedro III el Grande y la intervención de Sicilia	163
La plenitud de la Corona de Aragón: los reinados de Alfonso III el Liberal y Jaime II el Justo	167
Los almogávares y la presencia catalano-aragonesa en Grecia	186
Evolución social y económica durante la expansión.....	194
Cronología	203
Capítulo 6. Momentos difíciles: la crisis bajomedieval de los siglos XIV y XV	207
Los inicios de la decadencia: los reinados de Alfonso IV el Benigno y Pedro IV el Ceremonioso	207
El hambre y la peste negra en el campo y las ciudades.....	225
La indiferencia de Juan I el Cazador	231

La extinción de una dinastía y el	
Compromiso de Caspe	236
Cronología	246
Capítulo 7. Los cambios dinásticos: de los Trastámara	
a los Austrias (1412-1516)	249
Fernando de Antequera, el primer Trastámara.....	249
Una crónica napolitana. El reinado de	
Alfonso V el Magnánimo.....	254
Enfrentamiento de Juan II con la	
oligarquía catalana: la Guerra Civil	267
El «tanto monta» de Fernando II el Católico.....	275
Cronología	295
Capítulo 8. Un mundo inestable: la Corona de Aragón	
dentro de la monarquía hispánica (1516-1715).....	299
Pactismo frente absolutismo:	
de Carlos I a Felipe III	299
El reinado de Felipe IV. La guerra	
con Francia y el Tratado de los Pirineos.....	321
La guerra de Sucesión y los decretos	
de nueva planta.....	331
Cronología	344
Bibliografía	347

1

Introducción

Al escribir *Breve Historia de la Corona de Aragón* pienso en todos los lectores aragoneses, catalanes, valencianos, mallorquines de este libro y también en aquellos que, próximos o lejanos a este floreciente reino de la Edad Media, quieren descubrir su historia con rigor y amenidad. No cabe duda de que el germen de la polémica les acompañará en muchos pasajes del libro. Pero esta obra, desde la modestia, pretende exponer con argumentos sólidos y demostrables los acontecimientos más importantes de la vida política, social y cultural de la Corona de Aragón. Eso sí, sin evitar el debate que tantos ríos de tinta ha hecho correr pero, a su vez, rehuyendo discursos ideológicos e ideas tendenciosas.

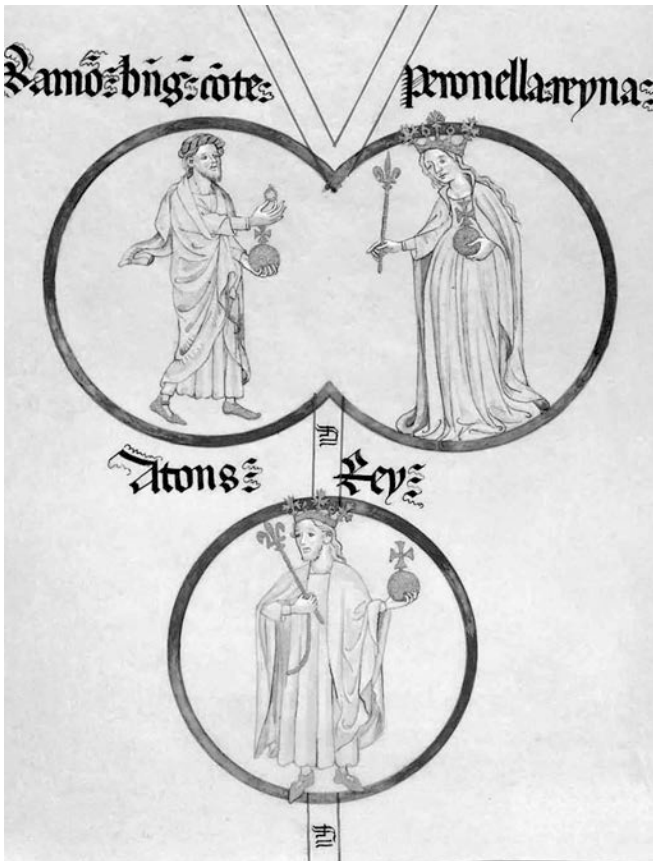
En primer lugar, fijemos nuestra atención en un elemento de discordia tan importante como ha sido la terminología utilizada para denominar la unión de este conjunto de reinos y territorios bajo la figura de un mismo soberano. Algunos historiadores contemporáneos todavía evitan utilizar la denominación *Corona de Aragón*. Prefieren obviar la realidad y hablan de *Corona catalano-aragonesa* o *Confederación catalano-aragonesa*,

una invención que no tiene ningún tipo de base histórica y que tergiversa intencionadamente los hechos para servir a sus intereses partidistas. He de advertir al lector, no obstante, que en algunos pasajes de la obra utilizo la expresión *catalano-aragoneses* pero no aludiendo a una figura jurídico-política sino refiriéndome a la procedencia de los protagonistas de los hechos.

Como veremos en capítulos venideros, el término *Corona de Aragón* se utilizó para designar la forma política aparecida en 1137, después del matrimonio entre la joven Petronila de Aragón y el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV. Esta unión fue meramente dinástica y ambos territorios conservaron sus leyes y costumbres. Sin embargo, entre los siglos XII y XIV, la expresión más habitual en la documentación para referirse al nuevo estado fue siempre *Casal de Aragó*.

Durante el reinado de Jaime I el Conquistador (1213-1276), con la expansión hacia el sur y el Mediterráneo se añadieron los reinos de Valencia y Mallorca con sus fueros propios. Entonces, se acuñaron expresiones como *Corona Aragonum et Catalonie* ('Corona de Aragón y Cataluña'), aparecida en el *Privilegio de anexión de Mallorca a la Corona* en 1286. Pero no será hasta el reinado de Jaime II el Justo, a finales del siglo XIII, que se designarán las posesiones del rey como *Corona regni Aragonum* ('Corona del reino de Aragón'), *Corona Regum Aragoniae* ('Corona de los Reyes de Aragón') o *Corona Aragonum* ('Corona de Aragón'). Siempre anteponiendo el título del reino por delante del condado, tal y como afirma Pedro el Ceremonioso a mediados del siglo XIV: «regne Darago lo qual regne es titol e nom nostre principal» ('el reino de Aragón el cual es nuestro título y nombre principal').

Otro elemento de discrepancia entre los historiadores son los ordinales utilizados para designar a los monarcas de la Corona de Aragón, que varían en



Rollo de Poblet. Manuscrito sobre pergamino. A la izquierda aparece el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV; a la derecha Petronila de Aragón; y abajo, Alfonso II de Aragón.

Petronila aparece con corona, manto, cetro y pomo, atributos de la realeza. Ramón Berenguer, con anillo que simboliza el enlace. Fuente: Ernest Belenguer y Felipe Vicente Garin (eds. lits.), *La Corona de Aragón, siglos XII-XVIII*. Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2006.

función del territorio al que se hace referencia. Por ejemplo, si nos referimos a Alfonso el Magnánimo, sería Alfonso V si tenemos en cuenta los reyes aragoneses anteriores a la unión dinástica de 1137. Pero la historiografía moderna catalana ha simplificado la nomenclatura adaptándola al título de los condes de Barcelona, siendo para ellos Alfonso IV. Lo mismo ocurre cuando la Corona de Aragón se integra dentro de la monarquía hispánica de los Austrias. Entonces, la numeración castellana discrepa de la seguida por los reyes de la Corona de Aragón y Felipe II (1556-1598) se convierte en Felipe I de Aragón.

Esta es una cuestión abierta que despierta acalorados debates entre los especialistas. Ante la dualidad de criterios y buscando una solución de consenso, algunos historiadores han apostado por prescindir del ordinal, mencionando al rey sólo por su nombre y sobrenombre. Sin embargo, este procedimiento no me parece el adecuado y, con el ánimo de no confundir al lector, en el presente libro adoptaré la numeración de los reyes de Aragón hasta Fernando II el Católico y la del Reino de Castilla para toda la dinastía de los Austrias, la más habitualmente usada por los historiadores.

En lo que se refiere a la cronología, la Corona de Aragón inició su andadura con la unión dinástica entre el reino de Aragón y el condado de Barcelona, tal y como hemos señalado antes. Pero su historia se extiende hasta los Decretos de Nueva Planta dictados por Felipe V entre 1707 y 1716. Para entender mejor la génesis de la Corona de Aragón, el siguiente capítulo del libro está dedicado a descubrir sus antecedentes, prestando especial atención a la formación de la Marca Hispánica y el Condado de Aragón.

Otros sugestivos temas ampliamente analizados son el conflicto del catarismo en el sur de Francia, los detalles de la conquista de Mallorca y Valencia en

tiempos de Jaime I el Conquistador, la creación de un imperio en el Mediterráneo occidental, la crisis bajo-medieval y el fin de la dinastía iniciada por el conde Wifredo el Velloso. Además de vislumbrar cómo la familia castellana de los Trastámara llegó al trono de la Corona de Aragón en 1412, aumentando el distanciamiento que existía entre las instituciones y el rey.

Asimismo, también aclararemos por qué el enlace de los Reyes Católicos en 1469 supuso una unión dinástica pero no territorial. Cómo en tiempo de los Austrias, Castilla y la Corona de Aragón conservaron su propia organización política, sus costumbres y sus leyes. Para acabar haciendo especial hincapié en la llegada de los Borbones, tras la Guerra de Sucesión, que liquidó aquella monarquía hispánica plurinacional.

En pocas palabras, *Breve Historia de la Corona de Aragón* aspira a ser una síntesis actual, amena y objetiva de una época apasionante. Una historia que a menudo se ha visto invadida por multitud de tópicos tendenciosos, demasiado arraigados en el imaginario colectivo. Por delante queda pues la ardua labor de explicar con rigor las claves de este período de una forma tan rigurosa como interesante. Afronto esta responsabilidad con ilusión, esperando despertar en el lector el interés por un período no tan lejano de nuestra historia. Por último, no puedo acabar estas líneas sin mostrar mi más sincero agradecimiento y admiración a José Luis Ibáñez Salas, por estimularme con sus exigentes comentarios y darme la oportunidad de cumplir otro sueño.

2

Antecedentes (778-1134)

LA FORMACIÓN DE LA MARCA HISPÁNICA

Para entender los orígenes de la Marca Hispánica tenemos que remontarnos a la conquista musulmana de la península ibérica, cuando un ejército liderado por el general bereber Tariq Ibn Ziyad desembarcó en las costas de la actual Gibraltar, en abril del 711. El entonces rey visigodo Rodrigo acudió al encuentro de los invasores, debilitado por las rencillas nobiliarias, más pendientes de satisfacer sus ansias de poder que del peligro inminente que les acechaba. La batalla de Guadalete, en julio de ese mismo año, acabó con la vida del rey Rodrigo y abrió al islam las puertas del reino visigodo.

La aplastante derrota supuso un duro golpe a la moral visigoda y finiquitó cualquier atisbo de resistencia, mostrando, una vez más, la poca cohesión de la nobleza autóctona, que ante el avance sarraceno prefirió mayoritariamente la capitulación en condiciones favorables frente a la resistencia armada.

Mientras tanto, en el bando musulmán, el gobernador del norte de África Musa ibn Nusair decidió

liderar la ofensiva militar, celoso de los éxitos de su general Tariq Ibn Ziyad. Por ello, en el 712, un poderoso ejército de dieciocho mil soldados, en su mayoría árabes, desembarcó en lo que hoy es la gaditana Algeciras, rumbo a las principales ciudades visigodas, entrando primero en Sevilla, luego en Mérida y después en Toledo. El embate musulmán encontró focos de fuerte resistencia en zonas del nordeste peninsular y ciudades del actual litoral catalán como Barcelona, Mataró o Ampurias, que aguantaron el pulso islamita hasta las campañas del valí Al-Hurr durante los años 717-718. La antigua provincia romana de Hispania se había convertido en al-Ándalus.

La virulencia de los ataques musulmanes continuó más allá de los Pirineos con la ocupación de Narbona en el 720 y la sumisión de la Septimania, llegando a dominar todo el sur de la Galia hacia el 725. Esta expansión se vio repentinamente frenada, en el 732, por la derrota en la batalla de Poitiers a manos de los francos dirigidos por su rey Carlos Martel.

Tras este decisivo episodio bélico, se escondían las fuertes tensiones por el liderazgo en el bando islámico que contrastaban con la unidad del reino franco alrededor de la dinastía Carolingia. Pero la situación cambió en el 755, cuando Abd al-Rahman, último superviviente de los califas de Damasco, cruzó el estrecho y desembarcó en las costas de la actual Málaga. Su familia había sido brutalmente asesinada y las tumbas de sus antepasados profanadas por el clan rival de los hachemitas. La venganza de Abd al Rahman se consumó al imponer su autoridad sobre las élites sirias de al-Ándalus y, al año siguiente, proclamar el emirato independiente de Córdoba, rompiendo sus vínculos con los nuevos califas de Bagdad.

Nacía así una nueva etapa política para al-Ándalus, pero no todos los líderes musulmanes estaban dispuestos

a olvidar antiguas rivalidades políticas y renunciar a sus intereses. Uno de los insurrectos fue Sulaymán al-Arabi, valí de Barcelona, que ofreció a los francos la sumisión de las plazas que gobernaba a cambio de su apoyo militar. El todopoderoso rey franco Carlos I el Grande, más conocido como Carlomagno, aceptó la oferta y en el 778 partió con un ejército hacia la ciudad de Saraquista, actual Zaragoza, un punto geoestratégico clave en el nordeste peninsular.

La negativa del gobernador Hussayn al-Ansarí a rendir la ciudad y un asedio fallido propiciaron la retirada franca que culminó con la derrota en la batalla de Roncesvalles a manos de los vascones. El cantar de gesta *La Chanson de Roland* relata de forma legendaria y poética lo acontecido en el Pirineo navarro el 15 de agosto del 778, cuando murieron algunos de los mejores caballeros de Carlomagno, entre ellos el prefecto de la marca de Bretaña, un tal Hruodlandus o Rodlando, héroe de la *Chanson*.

Tras el descalabro de Roncesvalles, multitud de familias hispanogodas que habían mantenido una actitud hostil ante la ocupación musulmana decidieron huir hacia la Galia. Las fuentes francas se refieren a ellos como *hispani* y el rey Carlomagno los acogió ofreciéndoles tierras y desgravaciones fiscales a cambio de sus servicios militares. Los *hispani* siempre mantuvieron el ánimo de volver a sus tierras natales y participaron en las futuras expediciones carolingias contra *Al-Targ al-Ala*, la frontera o Marca Superior situada al nordeste de al-Ándalus.

Una muestra más de la frágil dominación musulmana en el nordeste peninsular fue la rendición de la ciudad de Gerona a Carlomagno por las élites locales gobernantes, en el 785. A ella la siguieron los territorios circundantes como Besalú, Vallespir, Peralada o Ampurias, desencadenando un proceso de





Óleo sobre tela de
La batalla de Poitiers, obra
del pintor francés Charles de
Steuben. Pintado entre
1834 y 1837, actualmente
se conserva en el Museo del
Castillo de Versalles, en
Francia. La derrota de
Poitiers obligó a los
musulmanes a centrarse en
sus dominios peninsulares y
los francos tomaron
conciencia real del peligro
que suponía la voluntad
expansionista musulmana.

incorporaciones progresivas al que en el 789 se añadirían Urgel, Cerdaña, Ribagorza y Pallars, organizados en condados supeditados a la autoridad carolingia.

La reacción islámica no se hizo esperar y, en el 793, una expedición encabezada por el general Abd al-Malik fracasó en la conquista de Gerona pero arrasó con toda impunidad la Septimania, sembrando el terror entre la población autóctona y reuniendo un botín considerable al retirarse, antes de la llegada del invierno. La incursión de Abd al-Malik dejó al descubierto, por un lado, la fragilidad y desorganización defensiva de la frontera y, por otro, la insuficiencia de las plazas de Urgel y Gerona para garantizar la seguridad del reino franco ante la amenaza musulmana.

Pero en junio del 796 la muerte sorprendió al entonces emir de Córdoba Hisham I. Su última voluntad dejaba como sucesor a un joven e inexperto Al-Hakam I, decisión que revitalizó antiguas rencillas familiares. La reacción carolingia no se hizo esperar, y Carlomagno aprovechó el estado de confusión en el bando musulmán para lanzar una nueva ofensiva sobre la frontera pirenaica en el 798. Animado por los buenos resultados, el monarca franco ordenó a su hijo Luis I el Piadoso la conquista y definitiva incorporación al dominio carolingio de la ciudad de Barcelona, el 3 de abril del 801, tras siete meses de duro asedio. Este glorioso episodio fue relatado por el monje aquitano Ermoldo el Negro, entre el 826 y el 828, con estas palabras:

[...] Finalizaba el segundo mes cuando el rey con sus tropas francas afrontan el ataque definitivo. Las máquinas multiplican sus golpes, las murallas son atacadas por todos los frentes; la furia de la batalla se multiplica cada vez más. Las flechas

caen como lluvia sobre la ciudad. Los moros, asustados, no gozan subir a las murallas ni se preocupan de vigilar al enemigo. Agotados por la lucha y las privaciones, deciden rendirse. Abren las puertas de la ciudad; la ciudad ha caído en poder del rey franco. Los francos entran en la ciudad deseada. Al día siguiente, día de fiesta, el rey Luis entraba triunfalmente en la ciudad y cumplía los deberes con Dios: purificó el templo donde los moros sacrificaron al Diablo y dio gracias a Dios.

Consolidada la conquista, entre el 804 y el 807, Luis el Piadoso siguió avanzando hacia el bajo Ebro, y cruzó el campo de Tarragona en dirección a Tortosa, pero el emir Al-Hakam respondió enviando un ejército que obligó a los francos a batirse en retirada.

Pese a la gran inestabilidad política de la frontera pirenaica, la conquista de Barcelona permitió afianzar bajo dominio franco un territorio al nordeste peninsular delimitado geográficamente por los ríos Llobregat, Segre y Cardener. Esta tierra de frontera con los musulmanes fue bautizada por los textos coetáneos con el nombre de *Marca Hispánica* y encajaba dentro de la política geoestratégica que los monarcas carolingios habían aplicado en otras regiones fronterizas de su imperio como las Marcas de Bretaña, al noroeste de Francia, o de Friuli, en la zona nororiental de la actual Italia, entre otras.

Organización de los condados y nacimiento de la dinastía nacional

La *Marca Hispánica* era una entidad geográfica, política y militar en la zona fronteriza del sureste pirenaico bajo el dominio franco. Ahora bien, aunque la

expresión Marca Hispánica nunca fue utilizada por los documentos oficiales carolingios, ni tampoco existió el cargo oficial de marqués o duque de la Marca, el caso es que los cronistas coetáneos a los hechos, movidos por la necesidad de denominar de alguna forma la zona liberada de la ocupación musulmana, utilizaron fórmulas como *Marca Meridional*, *Marca de Gotia* o, a partir del 821, *Marca Hispánica*.

La falta de un nombre concreto para denominar la nueva entidad, que con el tiempo se convertirá en la actual Cataluña, favoreció el uso de la designación geográfica de Marca Hispánica. Pero no deja de ser un cultismo de uso limitado que no llegó a arraigar ni en la Cancillería Real, el órgano administrativo de los futuros reyes de la Corona de Aragón, ni en las clases más populares.

Al parecer, la carencia de otra locución geográfica hizo que fuera adoptada por eruditos posteriores e historiadores modernos para designar esta porción de la península ibérica que había adquirido una personalidad propia. Sea como fuere, los habitantes de sus tierras se sentían hispanos o hispanogodos y las relaciones entre la población indígena a ambos lados de la frontera debió de ser fluida.

A efectos administrativos, la Marca Hispánica estaba bajo la autoridad directa del rey franco Carlomagno, emperador a partir del 800, y de sus sucesores. Pero en la práctica, la imposibilidad de atender todos los asuntos del imperio obligaba al monarca a delegar el poder en personas de confianza que gobernaban en su nombre: los condes.

Tras ser elegidos directamente por el monarca, los diferentes condes de la Marca Hispánica ejercieron de representantes de la autoridad franca, dirigiendo los asuntos administrativos, recaudando impuestos, garantizando el orden público y apli-

cando la administración de justicia. La función de conde teóricamente era una investidura estrictamente personal, pero el paso del tiempo favoreció la creación de dinastías familiares que arraigaron en el cargo y en el territorio.

En la mayoría de los casos, la aristocracia franca ocupó los principales cargos en los condados de la Marca Hispánica como un medio de progresión económica y social. Aunque también, a causa de sus constantes traiciones y revueltas, existieron notables excepciones en favor de la nobleza autóctona como Bera, primer conde de Barcelona (801-820) e hijo de Guillermo, conde de Tolosa; o Sunifredo, descendiente del legendario conde Bellón I de Carcasona y padre del futuro Wifredo el Velloso.

Si bien inicialmente, en tiempos de Carlomagno, cada condado de la Marca Hispánica estaba gobernado por un conde, las circunstancias políticas favorecieron rápidamente un cambio de tendencia con la acumulación de cargos en unas pocas familias aristocráticas, debido a: los ataques musulmanes a la frontera, la rebelión de sectores descontentos de la nobleza indígena, como el magnate hispanogodo Aizón en el 826 y el 827, o la participación de los condes de la Marca en las luchas dinásticas del propio Imperio carolingio.

Un arquetipo ilustrativo de las constantes interferencias de la nobleza franca en los problemas de la dinastía Carolingia fue Bernardo de Septimania, conde de Barcelona en dos ocasiones. Este despótico personaje era un confabulador nato y cambiaba de bando a su conveniencia, unas veces apoyando al rey franco contra los musulmanes o las revueltas de la nobleza local, y otras, posicionándose al lado de los bandos aristocráticos en contra de la autoridad real.

Cuando en el 840 murió Luis el Piadoso se abrió una lucha fratricida entre sus hijos por el reparto del Imperio carolingio. Tres años después, el Tratado de Verdún confirmó los derechos de Carlos II el Calvo sobre las regiones meridionales obteniendo el reconocimiento de la mayoría de los condes de la Marca Hispánica. La primera acción de Carlos II el Calvo fue un golpe de autoridad contundente, apresó al noble rebelde Bernardo de Septimania y ordenó decapitarlo ante las murallas de Tolosa en el 844.

Por su parte, la aristocracia franca, ávida de poder, seguía utilizando sus cargos como un instrumento de poder e incumpliendo, por tanto, sus obligaciones como representantes de la autoridad del rey en la zona fronteriza. Por ello, como ya hiciera Luis I el Piadoso, Carlos II el Calvo premió la lealtad de magnates indígenas tal que hizo con Sunifredo, hijo de Bellón, conde de Carcasona, nombrándole conde de Barcelona, Osona, Besalú, Gerona, Narbona, Agde, Béziers, Lodève y Nîmes.

Fue en este contexto cuando, en el 848, Guillermo de Septimania, hijo de Bernardo de Septimania, planeó una revuelta para vengar la muerte de su padre y obtener su herencia política. Con un éxito inicial fulminante se apoderó de Ampurias y Barcelona. Los rebeldes infestaban la Marca Hispánica que ardía en guerra civil y los condes Sunifredo y Suñer de Ampurias acudieron en defensa de los intereses reales encontrando la muerte en el campo de batalla. Dos años más tarde, la rebelión fue sofocada cuando Carlos II el Calvo apresó en Barcelona a Guillermo de Septimania y mandó ajusticiarlo como a su padre.

Frente a la situación de anarquía generalizada que vivían los condados francos de la Marca Hispánica,

la dinastía Carolingia recompensó la fidelidad a ultranza que siempre habían mostrado los descendientes del ya mencionado conde Bellón en la figura de Wifredo el Velloso, hijo de Sunifredo. En junio del 870, durante la asamblea de Attigny, celebrada en el nordeste de la actual Francia, el rey Carlos II el Calvo nombró a Wifredo conde de Urgel y Cerdeña. Y, más adelante, en agosto del 878, el concilio celebrado en la ciudad francesa de Troyes invistió a Wifredo conde de Barcelona, Gerona y Besalú.

Las investiduras de Attigny y Troyes parecían más la restitución de unos derechos familiares que la asignación de un cargo de representante de la autoridad carolingia. Wifredo había obtenido de los monarcas francos casi el mismo territorio que su padre había gobernado treinta años antes.

Tras la muerte de Carlos II el Calvo en el 877, Wifredo gobernó sus condados de forma totalmente autónoma. El Imperio carolingio entraba en una fase de inestabilidad política debido a que, por un lado, en once años se sucedieron tres emperadores, Luis II el Tartamudo (877-879), Carlomán (879-884) y Carlos III el Gordo (884-888); y, por otro, a los ataques de los piratas normandos que acechaban las costas del norte de Francia. De modo que, evidentemente, ese contexto favoreció la pasividad de la monarquía franca, más preocupada de solucionar sus problemas internos, en el control de los condados de la Marca Hispánica. Era el primer paso hacia la independencia política.

En una época no exenta de dificultades y contratiempos, Wifredo el Velloso promovió la fundación de monasterios como Santa María de Ripoll (880) y San Juan de las Abadesas (885), en la actual comarca del Ripollés, en el prepirineo catalán. También impulsó la repoblación de la Plana de Vic, convertida en tierra

de nadie desde la rebelión del conde Aizón en el 826, con habitantes procedentes de las montañas de Urgel, Pallars y Cerdaña. Paralelamente, reorganizó la administración eclesiástica en las tierras repobladas restableciendo el obispado de Vic con el obispo Gomar en el 887.

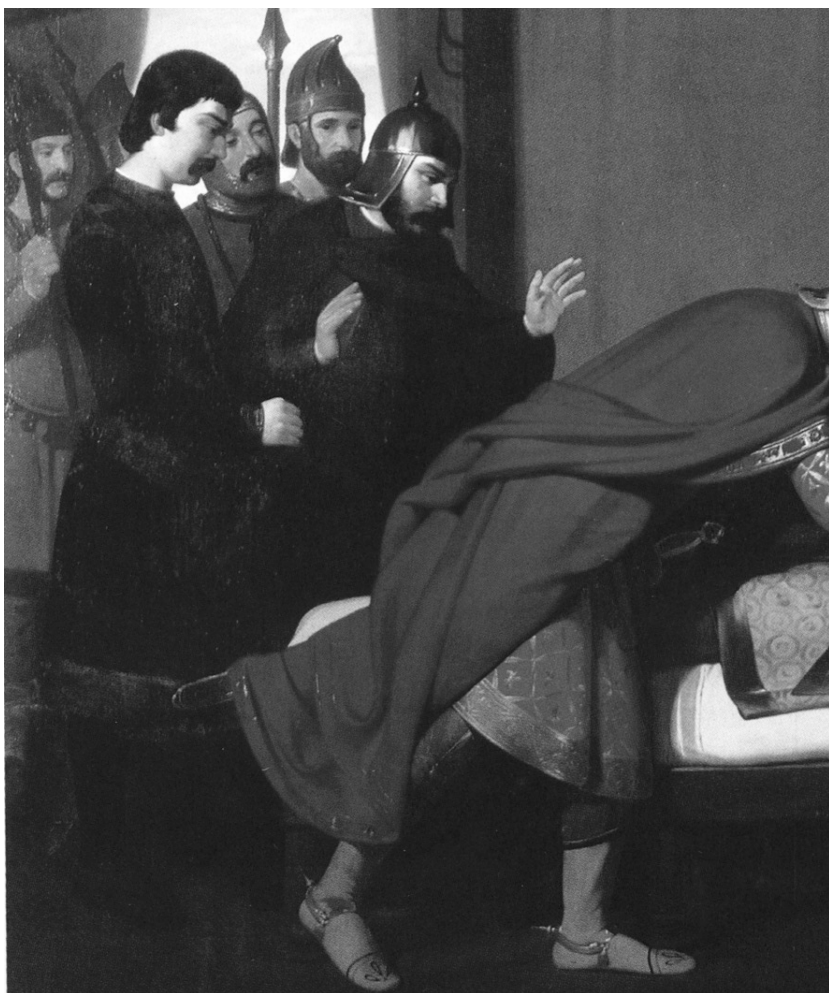
Estas acciones de repoblación y ampliación de la frontera no pasaron inadvertidas a los dirigentes musulmanes, por ello, el choque armado no podía hacerse esperar. Fue entonces cuando Llop ibn Muhammad, señor de la ciudad de Lérida, lanzó en el verano del 897 una virulenta ofensiva que llegó a las puertas de Barcelona. Las tropas del conde Wifredo salieron al encuentro del caudillo musulmán pero fueron destrozadas en la batalla de Valldora, en la actual comarca de El Solsonés. En el lugar del desdichado acontecimiento, Wifredo sucumbió de una lanzada mortal durante el combate, era el 11 de agosto de aquel funesto año. Su cuerpo yace sepultado en el monasterio de Santa María de Ripoll, panteón de los condes de Barcelona desde entonces.

Sin embargo, la muerte de Wifredo siempre ha estado rodeada de aspectos legendarios. El prestigio acumulado le atribuyó la creación de un estandarte con cuatro barras rojas sobre un fondo dorado, símbolo del actual escudo de Cataluña. Pero estos hechos son falsos y no tienen relación alguna con la actividad del conde Wifredo el Velloso. La fraudulenta leyenda la difundió el historiador y sacerdote de origen alemán Pere Antoni Beuter en 1551, y al parecer antes de esta fecha era totalmente desconocida. Tal y como veremos más adelante, el primer conde que utilizó el diseño de la actual bandera catalana fue Ramón Berenguer IV a mediados del siglo XII.

Así reza un fragmento de la segunda parte de la *Crónica general de España* escrita por el citado Pere Antoni Beuter, en la cual desarrolla plenamente la falsa leyenda del origen de la bandera con cuatro barras asociada erróneamente al conde Wifredo el Velloso:

En este comedio, los normandos entraron por la tierra de Francia, y hubo de hazer gente el emperador Loís para resistirles. Y fue a servirle el conde con los cavalleros barceloneses que con él se hallaron. Y pelearon con los normandos valerosamente y venciéronlos. En esta batalla, según he hallado escrito en unos cuadernos de mano, diz que pidió el conde Iofre Valeroso al emperador Loís que le diesse armas que pudiesse traher en el escudo, que llevaba dorado sin ninguna divisa. Y el emperador, viendo que havía sido en aquella batalla tan valeroso que, con muchas llagas que recibiera, hiziera maravillas en armas, llegóse a él, y mojóse la mano derecha de la sangre que le salía al conde, y passó los quatro dedos así ensangrentados encima del escudo dorado, de alto a baxo, haziendo quatro rayas de sangre, y dixo: «Estas serán vuestras armas, conde». Y de allí tomó las quatro rayas, o bandas, de sangre en el campo dorado, que son las armas de Cathaluña, que agora dezimos de Aragón.

Por desgracia, esta falsa identificación de la figura de Wifredo con el símbolo de las cuatro barras ha oscurecido la principal aportación del conde al devenir histórico de la futura Corona de Aragón: la transmisión hereditaria a sus hijos de los territorios que gobernó en la Marca Hispánica. Esta práctica era la muestra más clara de la debilidad del



La muerte de Wifredo I el Velloso, obra del pintor barcelonés Claudio Lorenzale Sugrañés en 1843. A pesar de ser una leyenda falsa, el origen de las cuatro barras en el escudo de Cataluña captó el interés de muchos artistas que



reprodujeron la historia a través de la pintura o la poesía. Entre los más destacados encontramos nombres tan ilustres del siglo XIX como el poeta Jacint Verdaguer, el escritor Joaquim Rubió i Ors o el pintor Pau Bejar.

poder franco y de una progresiva ruptura de los vínculos personales con los descendientes de Carlomagno. Tras su muerte, da comienzo la dinastía nacional de los condes de Barcelona, un hecho trascendental para la futura vertebración de Cataluña.

A pesar de que es difícil distinguir realidad de leyenda en cuanto a su biografía se refiere, su papel como padre fundador de la dinastía de los condes catalanes empezó a forjarse en obras como la genealogía *Regum Navarrae et Aragoniae et comitum Barchinonae*, un manuscrito del siglo XIV encargado por el rey Juan I de Aragón. En ella se concede al conde Wifredo el título de *Pater Patriae* o ‘Padre de la Patria’; un honor antiguamente otorgado por el Senado romano y reservado a unos pocos elegidos. De esta forma, los reyes de la Corona de Aragón honraban la memoria del fundador de su dinastía nacional alimentando su mito.

Con el surgimiento de la *Renaixença*, el más significativo movimiento cultural catalán del siglo XIX, también se divulgó la idea de Wifredo el Velloso como artífice del nacimiento de Cataluña. El poeta y dramaturgo catalán Serafín Pitarra popularizó frases como: «Hijos de Wifredo el Velloso, esto quiere decir catalanes».

Lo cierto es que, a finales del siglo IX, la Marca Hispánica estaba gobernada por la dinastía de los condes de Barcelona y otras dos familias: por un lado, los condes de Ampurias-Rosellón, de origen franco, y por el otro las familias condales de Pallars y Ribagorza, de origen hispanogodo. La sucesión hereditaria de ambos linajes autóctonos supuso el triunfo sobre la aristocracia franca del norte y un distanciamiento definitivo de la autoridad imperial carolingia.

A finales del siglo IX, la palabra *Cataluña* todavía no figura en ningún documento y los habitantes de los territorios de la Marca Hispánica no sentían la necesidad de encontrar un gentilicio que expresara un sentimiento nacional colectivo. Pero la desaparición de grandes estructuras políticas como el Imperio romano, el reino visigodo o el Imperio carolingio favoreció la aparición de organizaciones más pequeñas como los condados que actuaban de forma totalmente autónoma.

Supremacía del condado de Barcelona y primera expansión

Tras la muerte de Wifredo el Velloso, la dignidad condal era un título de transmisión hereditaria y las nuevas dinastías de la Marca Hispánica se distribuyeron el poder como si de bienes privados se tratase. Wifredo II Borrell (897-911) sucedió al Velloso al frente de los condados de Barcelona, Gerona y Osona creando un núcleo central hegemónico de territorios alrededor del cual se fueron aglutinando el resto de condados de la Marca Hispánica.

El nuevo conde de Barcelona retomó temporalmente las relaciones con la monarquía franca tras la coronación, en enero del 898, de Carlos el Simple, hijo póstumo de Luis el Tartamudo, recuperando así la dinastía Carolingia tras la muerte del intruso Odón I. Esta aproximación, que no cuestionó el principio de herencia de la sucesión condal, se limitaba a no ser otra cosa que una adhesión de la nobleza a la autoridad del poder real, si bien en la práctica los condes de la Marca Hispánica continuaban actuando con plena libertad.

